

# El Norte de Extremadura

Se publica cuatro veces al mes

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7.50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.  
**ANUNCIOS.**—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.  
**Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.**—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

**LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS**

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

NUM. 555

AÑO VII

Cáceres 22 de Junio de 1908

LAS CONTRIBUCIONES

FUMAR "JOB," FUMAR  
 ó DEJAR DE  
 EL PAPEL "JOB," FUMAR  
 DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS  
 REPRESENTANTE EN CÁCERES:  
**D. Serafín Rodas Herrero**  
 PORTAL EMPEDRADO, 41

**LA SORDERA NO EXISTE YA**  
*Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la tercera página de nuestro semanario.*

**BALNEARIO DE S.ª TERESA (AVILA)**  
 Aguas radio-nitrogenadas, bicarbonatadas litínicas  
 Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar.  
 Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas.  
 Los nuevos propietarios participan a la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios del balneario y fonda y que la temporada oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.  
 Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario.

## ARRIENDO DE UNA FINCA

Se arrienda el Castillo de las Heraguíjuelas de Abajo, sito en la carretera de Mérida, á unos quince kilómetros de esta capital; que consta de hermosa casa con jardín y dependencias espaciosas, cuadras, cochera, tinado, etcétera, y magnificas cercas de puro pasto y bellota; que forman una extensión de unas trescientas veinte fanegas.

Se admiten proposiciones hasta el 29 de Septiembre próximo, en el domicilio del Administrador en Cáceres D. Juan Gil Alejo, calle Ancha número 1; y en Madrid, casa del sevizconde de Roda, calle del Españolito, número 17.

## ¿A QUÉ AGUARDAN?

Los conservadores no se quieren marchar; aferrados al Poder, donde tan bien se encuentran, siguen interrumpiendo la vida nacional, sin importarles un bledo nada de lo que sucede.

Batidos en toda la línea en el terrorismo y acorralados en el régimen local, solamente su testarudez é intención aviesas les hace forjar proyectos como el de las agencias, el del duelo y el de las injurias.

Maltrechos y derrotados en sus últimas posiciones, aún tienen valor para resistir, por lo que es preciso redoblar el ataque, hasta derribar cuanto antes á los autores de la odiosa ley del terrorismo y otras similares.

La de Administración local, es también una amenaza. Los medios de que se vale el Gobierno conservador para sacarla á flote, son ya conocidos y están bien patentes en la sesión del miércoles último en el Congreso de los Diputados, al aplazarse la discusión de los artículos 173 y 174, á los que se presentaron más de treinta enmiendas.

Vencido, desarmado, sin fuerzas, arraigo ni sostén está el Ministerio que preside el Sr. Maura, pero es un peligro constante. Es,

pues, imprescindible, urgentísimo demostrarle en el Parlamento—de eso se encargarán D. José Canalejas y sus amigos—que son vanas sus arrogancias é intempestivas sus gallardías. Para ello no hay otro camino que dar la batalla decisiva á la reacción.

Nada de vacilaciones. Si en esta ocasión gobernarán los liberales, ya hubiera caído no sólo el Gobierno, sino toda la política que tan gran desquiciamiento ha sufrido y contra la cual siguen soplando vientos de tempestad y odio.

No somos nosotros solos los que esto decimos; lo dice unánimemente la prensa de todos matices, á excepción de la conservadora, y como para muestra basta un botón, vean los lectores cómo se expresa nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid en su editorial del día 17:

"No es un Gobierno, no es un partido lo que ahí queda; es un cuerpo extraño que interrumpe la circulación de la vida nacional, y que hay que eliminar á toda costa y lo más pronto posible.

No sabemos qué predilección ó qué fuerza oculta lo sostiene. En cualquier otro país constitucional, semanas há que hubiera desaparecido por perturbador y por inútil.

Nada les resta á esos pseudo-conservadores de lo que constituyó su razón de ser, ni de lo que fué en los últimos tiempos su programa.

Se ha ido á pique la nivelación de presupuestos; al sentido que inspiró al Sr. Dato en tiempos de Silvela las leyes del trabajo, le ha reemplazado el que dicta otras, totalmente contrarias, cuales son la del terrorismo y la de coligaciones y huelgas; la tendencia catalanista en que Maura cifra sus complacencias é ilusiones, ha estafado como un triquitraque, dejando apenas un poco de ruido y de humo; y en menudos trozos yace por los suelos el andamiaje con que se anunciaba á las gentes la construcción inmediata de un espléndido edificio. Son dos cosas idénticas la política de Maura y el tinglado que, en el Retiro, espera y esperará por tiempo ilimitado la erección del monumento á don Alfonso XII.

Hasta el postizo nimbo de moralidad con que se engranjan los neos predicadores, ha padecido vergonzoso detrimento. La Sociedad Hispano-Africana, las acciones de la Azucarera, la subvención prorrogada á la Trasatlántica, la participación de familiares y deudos en negocios y contratos administrativos, los horrores descubiertos en la interpelación del Sr. Palomo, las intrigas en pró ó en contra de los licitadores de la escuadra futura, los postes de telégrafos y las innumerables incidencias análogas que no ya entre los adversarios, sino entre los adictos, son motivo de continua murmuración han convertido el nimbo en corzo, y han acumulado en torno de los conservadores una humareda mefítica, no vista desde las peores épocas de los moderados.

Pues á pesar de cuanto ocurre, siguen tan tranquilos y satisfechos en sus poltronas el Sr. Maura y sus compañeros de Gabinete.

Hágase cargo el jefe conservador de lo que pasa y procura salir cuanto antes del berenjenal en que se ha metido.

Aún puede caer de buen lado, el que llamándose ayer liberal, es hoy conservador y da tres y raya á todos los neos.

Los ministros también ganarían mucho si tomaran pronto las de Villadiego y no dieran lugar á que los hagan dimitir á la fuerza.

Hoy, todavía pueden evitar la caída; mañana, quizá sea tarde.

¿A qué aguardan?

## EL CONGRESO HURDANÓFILO

Se celebró al fin en Plasencia, con gran solemnidad y distinguida concurrencia, el anunciado Congreso Nacional de Hurdanófilos.

Los organizadores é iniciadores de la idea, y muy especialmente nuestro colega placentino Regional, deben estar satisfechos del resultado que han obtenido sus nobles propósitos al querer mejorar de condición á los muchos é incultos habitantes de las Hurdes, —borrón é injuria de España—que hubieran caído por completo en el salvajismo, sin la ayuda y generosa protección de los apóstoles de los hurdanos, que con una abnegación sin límites y atentos tan sólo á sacarlos de su miserable estado, han alcanzado beneficios que en plazo no lejano devolverán en bendiciones todos aquellos que van á recibirlos.

Se acerca el momento de que los que sienten el amor que se debe á los necesitados, empiecen á recoger el fruto de la labor que tantos años há emprendieron; mas para conseguir esto, es preciso que por esta región extremeña, falta de los indispensables elementos de cultura, progreso y civilización, se preocupen seriamente los Gobiernos.

Para atraer á la vida del siglo en que vivimos á esos desgraciados españoles, cuyas necesidades han quedado bien patentemente demostradas en las sesiones del recién celebrado Congreso Hurdanófilo, es preciso y urgente disponer de los medios y auxilios, cuya aplicación no debe hacerse esperar, si hemos de ver algún día traducidas en realidad las esperanzas, que sin la férrea voluntad de los apóstoles de las Hurdes, no habieran pasado de ser un sueño.

Y pues la ocasión há pintan calva, ninguna mejor que la presente, en que todos los elementos se han asociado al Congreso, para que las Diputaciones de ambas provincias extremeñas, la Prensa regional, los Ayuntamientos, sociedades y todos los buenos y significados extremeños continúen,—hasta conseguir del Estado la creación de las escuelas necesarias para la total civilización de las Hurdes, la construcción de carreteras y cuanto haga falta para regenerar aquel atrasado territorio—su emprendida y meritisima campaña.

Así lo espera de todos *El Norte de Extremadura*, que envía desde estas columnas, á los congresistas y organizadores, su más entusiasta y sincera felicitación.

## D. Ramón Cepeda Montero

El 24 del corriente hace cinco años que falleció en Madrid, después de una larga y penosísima enfermedad, este ilustre extremeño.

A su talento, á su incansable laboriosidad, á su consecuencia política y á su intachable honradez, debió exclusivamente subir desde la modesta posición en que naciera á los elevados cargos que después desempeñó.

Hombre de gran corazón y de voluntad y energía á toda prueba, no había causa noble que no contase con su decidido apoyo, y cuantas personas acudían á él en demanda de protección, la encontraban cumplidísima.

Combatido como pocos en los dos primeros tercios de su carrera política, logró imponerse en definitiva, merced á sus excepcionales dotes, hasta el punto de que al sorprenderle la muerte militaban en sus filas muchos de sus antiguos y más denodados adversarios.

Era tal el prestigio y la simpatía de que gozó, que aún se recuerda la última elección senatorial por esta provincia, en que tomó parte.

Mandaban los conservadores; se presentaban tres candidatos afiliados á este partido y el Sr. Cepeda como liberal; y á pesar de la lucha, el inolvidable hijo de Jerte, sacó tanto número de votos como papeletas entraron en la urna.

Murió cuando mayores servicios podía haber prestado á este desgraciado país, donde por desgracia son tan escasos los hombres que desde la gobernación del Estado pueden favorecer sus intereses. Su fallecimiento dejó un vacío difícil de llenar.

A toda la distinguida familia de los señores Cepeda, y muy particularmente á D. Rodrigo Cepeda Montero, D. Julián y D. Casiano Cepeda, acompaña *El Norte de Extremadura* en el sentimiento de que el recuerdo de tan infausto suceso les causará.

## HOTELES, FONDAS Y CASAS DE VIAJEROS

La *Gaceta* ha publicado una real orden creando un nuevo epigrafe en la clase 11.ª, y modificando los epigrafes 17 de la clase 9.ª y 8 de la clase 7.ª, relativos todos á pupilajes.

Contribuirán por este concepto, con arreglo, respectivamente, á dichas modificaciones:

1.º Las casas de pupilos ó huéspedes que paguen en provincias de 750 á 1.000 pesetas de alquiler ó arrendamiento.

2.º Los que se dediquen á ceder ó arrendar cuartos amueblados, si el alquiler que pagan es superior á 1.000 pesetas en provincias; y

3.º Los que por el mismo concepto devenguen alquileres superiores á 2.500 pesetas.

## ESTADÍSTICA PECUARIA

La Asociación general de Ganaderos acaba de publicar la estadística de la ganadería española, acompañada de interesantes datos sobre el sistema de cria, coste de producción, etcétera, de cada provincia.

Aunque la citada Corporación está segura, y así lo declara en el breve preámbulo que aparece al frente de dicho trabajo, que el número total de reses que resulta de la estadística no refleja exactamente la importancia de nuestra riqueza pecuaria, creemos que el resultado se aproxima bastante más á la verdad que en cuantos trabajos de esa índole se han publicado hasta la fecha en España.

La estadística está formada por provincias y al final aparece un resumen general que arroja el resultado siguiente: Ganado caballar, 445.776 cabezas; mular, 832.262 asnal, 790.030; vacuno, 2.452.197; lanar, 16.119.051; cabrio, 3.355.404; de cerda, 2.120.177; total general cabezas, 26.114.588.

En cada provincia aparece un resumen comparativo con las últimas estadísticas publicadas, el número de reses sacrificadas durante el año 1907 en los mataderos de las capitales de provincias, ferias y mercados principales que en ellas se celebran y número aproximado de reses que á las mismas concurren, precios medios que en dicho año se han pagado y otros datos de interés general.

## Espectáculos públicos

En Variedades

En la semana que acaba de transcurrir se pusieron en escena en el teatro de veraneo de D.ª Juana, por la compañía que dirige el reputado primer actor D. César Muro, zarzuelas *Ruido de Campanas*, *El Contrabando*, *La Rabalera*, *Los de Cáceres*, *El Puñal*, *Rosas* y *Los Tres Gorriones*, cuyas obras tuvieron esmerada interpretación por parte de todos, sin excepción de ningún género; á pesar de que no es posible trabajar á gusto cuando no se obtiene la merecida compensación.

El público no ha respondido, en la temporada que ahora termina, á los trabajos y sacrificios que se impuso la compañía, y es claro, tiene ésta que tomar las Villadiego y buscar refugio en otro punto; pues en éste, casi naufragó por completo. ¡Cómo ha ser, paciencia! Fortuna sea Dios, hijo...

Sentimos mucho la ausencia de tan patéticos artistas, á quienes deseamos buena suerte en lo sucesivo.



CAPITAL..... 100.000,000  
 GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000,000  
 FONDOS DE RESERVAS..... 4.541,431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien dotados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: D. JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA  
**I. Giraud.—Dentista.—**  
 Plaza Mayor, 3.—CACERES.

## La sordera no existe ya

Ruidos y evacuación de las orejas —  
 La acción del Audiphone invisible.  
 —Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico **La Medicina de los sentidos**, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.



Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, descuello especialmente **El estudio sabio del sentido del oído y sus órganos**, conjuntamente con el origen y forma del **Audiphone invisible**. La manera de emplearlo y su acción curativa en las afecciones del oído. Cómo puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la garca ó exudación de los oídos, etc. En fin, bajo el título **Tribuna de las enfermedades**, una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

### UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA

del diario **La Medicina de los sentidos**, tiene lugar todos los días.

Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la **Medicina de los sentidos** les será remitida gratuitamente.

Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

**"LA ESTRELLA,"**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
 M. A. D. R. I. D.  
 Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000  
 Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS**  
 Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CACERES

# EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médicos y farmacéuticos de Barcelona.

MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## Aguas de La Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarros y enfermedades del aparato respiratorio.  
 Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.  
 Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.  
 Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.  
 Cochés á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.  
 Establecimiento hidroterápico, el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

## SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBREMONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBREMONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBREMONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBREMONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La **Compañía Arrendataria de Tabacos** tiene la exclusiva para la venta del SOBREMONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

## LICOR

ELABORADO P. P.  
 POR LOS P. P.

### CHARTREUX

(Antes en Francia)  
 y actualmente en la Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.  
 Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

## CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea  
 CONTRA EL MILDIO Y BLACK-ROT DE LA VIÑA

AZUFRE SOLUBLE  
 CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS  
 APARTADO 262.—BARCELONA

## Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invención patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid.

DON GERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Resultados de nuestros tratamientos

Fábrica de Calzado y Almacén de Curtidos, Selgas, núm. 1  
 Lorca (Murcia) 2 de Marzo de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: Esta tiene por objeto darle á usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo. Siempre fui desconfiado, creyendo que no me curaría, pero AHORA QUE LO ESTOY, le escribo esta para que haga el uso que quiera de ella, y no me quite el aparato, porque no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Aprovecho esta ocasión para repetirme de usted suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,  
 MANUEL LATORRE.

Aviso Importante El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo, recibirá consultas en Cáceres los días 22 y 23 del actual mes de Junio, en la Fonda de Europa (antes Salmantina). Pasándole aviso irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, 41, principal.

## FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

### DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de maderas para embalaje.

